



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Comuna Tres Manrique
Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076 - 2639835

CITACION Y EMPLAZAMIENTO
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRES
MEDELLIN

CITA Y EMPLAZA
(20 de Marzo de 2019)

Al señor **EUCARIO BERMUDEZ**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la **Calle 78 Nro. 42 21, barrio Manrique Central, TELEFONO, 263 98 35 – 211 30 76**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2-15552-19** Mesa 1, adelantado en favor de la adolescente **MARIA ANGEL RUA DIAZ DE 15 AÑOS DE EDAD**.

Citar al señor EUCARIO BERMUDEZ, quien deberá presentarse para declaración y para audiencia PARD.

La fecha de la declaración es el día **24 DE MAYO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. CON LA MESA UNO**.

La fecha de la audiencia es el día **16 DE JULIO DE 2019 A LAS 01:30 P.M. CON LA MESA UNO**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

MARIA DEL PILAR RUIZ GOMEZ
Comisaria de Familia

Fijado el: 22 de marzo de
2019
Desfijar el: 1 de abril de 2019
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Comuna Tres Manrique
Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076 - 2639835

URGENTE

Medellín, 20 de Marzo de 2019

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **EUCARIO BERMUDEZ**, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado el día 08 de Octubre de 2018 con radicado **2-155529-19 Mesa UNO**.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR RUIZ GOMEZ
Comisaria de Familia